

Santander, un mes... 8 rs.
 trimestre... 21 »
 Provincias, 3 meses... 22 »
 Ultramar, 6 meses... 104 »
 Extranjero, 6 meses... 104 »
 Números sueltos, 2 cuartos.

LA VOZ MONTAÑESA

San Francisco, 30, principa
 Se admiten anuncios y co-
 municados a precios conven-
 cionales. La correspondencia dirigese
 al Director.

Diario político, de noticias y comercial.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO V.

Santander.—Viernes 13 de Julio de 1877.

NÚM. 807

GUERRA DE ORIENTE.

El ejército rumano pidió a Rusia artillería de plaza para sostenerse en la defensiva en los territorios rumano y búlgaro, a retaguardia del campo de operaciones del ejército ruso.

Austria abrió de nuevo el puerto de Klek para el vituallamiento de las tropas turcas.

El gobernador de Erzeroum, dice que el viernes persiguió a los rusos hasta la frontera; y que los que estaban atrincherados en Bayazid, se han visto precisados a rendirse.

Las últimas tropas turcas de la frontera del Montenegro, han recibido orden de estar dispuestas a partir.

El célebre pintor ruso Verestchaguine, que ha sido herido en el Danubio por el fuego de un monitor turco, está bastante grave en el hospital de Brancovana, en donde el czar le ha puesto por su propia mano una condecoración rusa.

Los rumanos violan el territorio sérvio y pasan por el valle de Timék para entrar en Bulgaria, por lo cual se da por cierto que las tropas austro-húngaras ocuparán inmediatamente la Bosnia.

Los turcos bombardean a Che-ketil, al sud de Poti.

Parece que se concentran numerosas tropas rusas en las cercanías de Ardahan.

Han salido para el teatro de la guerra numerosos circasianos.

Las tropas turcas que daban la guarnición de la frontera griega, han recibido orden de unirse al ejército de Bulgaria.

El almirante inglés, jefe de la escuadra británica, Hornby, llegó el 8 a Constantiupla, y será recibido inmediatamente en audiencia por el Sultan.

Nueve vapores turcos bombardearon el 8 a Soulina causando terribles estragos. Otros veinte vapores han llegado a las bocas del Danubio con objeto de impedir las comunicaciones rusas con Dubrudja. El gobernador ruso de Toulcha hizo colocar torpedos en el río para contener la marcha de estos vapores.

Un monitor turco croza delante de Valavari; y el sábado llegaron tres vapores de guerra rusos cerca de Kalarri en donde recibieron algunos cañonazos.

Un vapor turco encalló cerca de Kilia en un banco de arena persiguiendo a una barca rumana, y dos monitores rusos han llegado para capturarlo.

Un despacho de Londres fecha 11 dice que el embajador de Inglaterra en Berlin tuvo una larga conferencia con el príncipe de Bismark, en la cual declaró aquel que Inglaterra no permitirá de modo alguno que los rusos ocupen a Constantinopla.

Añaden que el príncipe de Bismark le contestó, que la ocupacion de dicha ciudad por el ejército ruso sería el mejor medio para conseguir el fin de la guerra.

Noticias.

Antes de ayer y ayer han llegado muchos viajeros a esta ciudad a disfrutar de la temporada balnearia.

Seguramente que en breves días se confirmaran nuestras noticias de que una gran concurrencia visitará esta población.

Ayer fué auxiliado en la casa de socorro un chico que al ir de delantero del tramvia fué atropellado en la calle de Molnedo por un coche de plaza, fracturándole una pierna, y otro con una herida en la frente producida por una pedrada.

Segun un colega, se va a dictar una nueva orden, a fin de que los casados canónicamente que no hayan inscrito su matrimonio en el re-

gistro civil, lo verifiquen, porque se notan muchos entorpecimientos en las cuestiones legales que se ventilan en los tribunales y oficinas del Estado con motivo de no haber cumplido muchas personas con lo que prescriben las leyes generales del país.

Por esa orden se concederá una nueva próroga para la inscripción; porque habiendo sido los amigos del gobierno los instigadores para que se conculquen las leyes del registro y de matrimonio civil, no parece lógico que el ministro de Gracia y Justicia de la restauracion castigue aquellas infracciones de ley.

Desde anteayer al 31 del corriente ha anunciado la administracion económica de la provincia, que puede tener lugar la presentacion de cupones de Bonos del Tesoro de la 1.ª y 2.ª emision, correspondientes al vencimiento de 30 de Junio último, y que, trascurrido este plazo, será obligacion presentarlos en la Tesorería Central.

La direccion general de instruccion pública, de conformidad con lo propuesto por la academia de Bellas Artes de San Fernando, ha dispuesto que en lo sucesivo toda declaracion de monumento nacional sea consignada en la *Gaceta de Madrid* y en los *Boletines oficiales*.

Hoy se reúne el Consejo de guerra bajo la presidencia del teniente coronel jefe del cuerpo de carabineros de la provincia, para juzgar a un paisano y un carabnero por faltas de respeto al cuerpo.

Una casa que gozaba de un crédito respetable en esta ciudad ha suspendido los pagos. Ignoramos las consecuencias que pueda tener esta desgracia.

Debemos advertir a los ganaderos que quieren presentar reses en la próxima Exposicion provincial, que el 15 del corriente termina el plazo para ser admitidas en la misma.

El vapor-correo francés *Ville de Saint-Nazaire*, procedente de Veracruz, la Habana y escalas, ha llegado ayer 11, a las cuatro de la tarde, con correspondencia, carga general y 257 pasajeros.

Hemos oido a personas llegadas ayer a esta ciudad que en la tarde del miércoles, hacia la parte de Reinos y Campó, descargó tan fuerte nublado que ocasionó daños de consideracion en los sembrados.

Hé aquí la lista de los pasajeros que ha conducido a este puerto el vapor-correo francés *Ville de Saint Nazaire*:

De Veracruz—Sres. Carlos Mijaras; Ramon Ruiz; Manuel Gonzalez; José O. Jado; J. Abasolo y señora; A. Barbáchano; Francisco Cantero; C. A. Cuelis y señora; J. Galenella; A. Mall; M. Marsal; J. Balza; M. Fernandez.

De la Habana—D. E. M. Gonzalez del Valle; J. Márcos, señora y dos niños; Feliciano Vega; Francisco Quintana Perez; Lucas de Oriol Antonio Sierra; Manuel Nerio; Francisco Barreira; J. A. Montes; D.ª Valdemonlis; S.ª Josefa J. Pelaez; Manuel Murolo; Lorenzo Uruga; José Bernigo; P. de Cuetis; Antonio Rosas y señora.

De San Thomas—D. Miguel Maria y señora, su tia y dos niños.

De San Juan—S. Rocaforte; Vicente Gonzalez; Vicente Diaz; Miguel Varé; Antonio Serra; E. Sierra; Arnaldo Cadelli; Bartolomé Roses; Ramon Galanes; Blas Lopez; Encarnacion Calderon y criado; Pascual Jaura é hija; Manuel Lama; Ramon Cardalido; Nicolás de la Olcera; Bruno de Pereira; Vicente Saenz y Salas; Rafael Micon; Sebastian Pereira; Ramon Sota.

Anoche hizo su debut en esta temporada teatral el Sr. Lujan.

Las simpatías que goza en el público este apreciable actor cómico, y el acertado desempeño de las obras en que tomó parte, le hicieron recibir en *Bruno el tejedor* y *El Vecino de enfrente* numerosos aplausos.

Le felicitamos por su bienvenida, así como porque continúa, como siempre, a la altura de su reputacion.

Otro día nos ocuparemos del desempeño de estas y otras obras que ponga en escena la actual compañía que dirige el distinguido actor Sr. Catalina.

Anoche fué depositada en la contadur a del teatro principal, una cartera que un caballero encontró en el suelo entre las lunetas.

La persona que la haya perdido puede reclamarla al Sr. Mancina, encargado de dicha contaduría, quien, previas las señas, le hará puntual entrega.

Ayer, a las once y media de la mañana, entró en este puerto el cañonero de guerra *Segura*.

Un importantísimo telégrama expedido el 10 en Londres, presenta la cuestion de Oriente bajo el verdadero carácter que esta va a tomar muy pronto. Austria é Inglaterra se han puesto de acuerdo para una accion simultánea. A consecuencia de este acuerdo, la Bosnia será ocupada por el ejército austriaco, é Inglaterra tomará las medidas necesarias para asegurar la llave del Bósforo. Es, pues, evidente que en un plazo no lejano las dos naciones que hemos nombrado, entrarán a representar sus respectivos papeles en el gran drama que se efectúa en la Turquía europea.

Lista de los pasajeros que ha conducido a este puerto el vapor-correo *A. Lopez*, procedente de la Habana, llegado ayer:

«D. José Martinez; Manuel Bustillo; José Loño; José Carretero; José Macon; Santiago Gonzalez; Rafael Cotta y familia; Eusebio Lamas; Antonio Masti y familia; Perfecto Valdés; Venusto Diaz; Pedro Albarran; Rafael Elvira; Justo Izquierdo; Abel Gomez y señora; Manuel Manrique; Francisco Bonet; Damian Cordoni; Francisco Garcés y familia; Antonio Machaca; Antonio Gonzalez; Ana de Armas; Balbino Mintegui; Carmen Marqués y familia; Cesareo Gutierrez; Carlos Allert; Carlos Aragon; Dolores Muñoz é hija; Eduardo Alvarez; Evaristo Gonzalez de la Fuente; Francisco F. Campa; Francisco Gomez é hijo; Francisco P. Carbo; Francisco Huertas; Francisco Esteban; Francisco Gomez Gutierrez; Francisco Gil é hijo; Gabriel Bengoechea; Gabriel de la Muela y señora; Galo Alonso y familia; Galo Gaviña; Gregorio Albarran y señora; José Blei; José Vieito; José María Telleria; José María Iturriza; José María Lande; José María Gavelly; José Antonio Elordi; José Echegaray; José G. Rodriguez; José de la Calzada; José Bulnes; José Cott y Cott; José Bofill; Juan Soldevila; Juan A. Cortina; Joaquín Valentin Valdés; Luis Bazan; Luis Martinez; Lorenzo Mañe; Leon Cabu; Manuel Gonzalez y familia; Manuel Rubio y señora; Manuel Obeso; Manuela Beceña; María Carmen Gonzalez y familia; Marta Arandurena; Martin Daguerre; Martin Garcia-rena; Miguel Huarte; Ignacio Llorens; Nicolás Olave; Norberto Arechea; Nicasio de la Vega; Pilar Caiñas é hija; Pedro Sagasela; Pedro Abascal; Ricardo Bustio; Ramon Bustiza y señora; Ramon Prieto; Ramon Suarez; Ramon G. Pico; Robustiano Menendez; Silvestre Serrano; Vicenta Iglesias; Blas Gomez; 10 marineros y 480 soldados, total 609 pasajeros.»

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 11 de Julio de 1877.

Por los pasillos del Senado, el tema de las conversaciones de los habituales concurrentes, no era otro que los hechos graves que se consiguan en la memoria leida en aquel alto cuerpo de la junta de la Deuda y que habrán de ponerse en tela de juicio tan luego como las Cortes vuelvan a reunirse.

Los juicios que con tal motivo se formulaban eran muy variados, pues mientras unos creen graves los abusos que se denuncian, otros, por el contrario, se la quitan, asegurando que el día que se ponga a discusion el asunto se rebatirán facil y satisfactoriamente los cargos que resultan y que habrán de quedar reducidos a la más mínima expresion, como ha sucedido con los que se denunciaron en la primera legislatura referentes a la direccion general del Tesoro, que se han tratado estos días en la Camara, sin las consecuencias que se anunciaron a raíz de las declaraciones hechas por los diputados Sres D. Francisco de Paula Candau y Rico.

Bajo este supuesto, hombres contra quienes se dirijen los abusos que se citan en la mencionada memoria, se mostraban hoy muy tranquilos y confiados en los medios que cuentan para rebatir la acusacion lanzada contra ellos por la junta inspectora de la Deuda pública, a quien se proponen contestar el día que llegue el caso.

El Sr. Echegaray al final de la sesion de la mañana empezó a rectificar y tuvo que terminar su discurso por haberse terminado el acto, quedando en el uso de la palabra para la sesion de la tarde. A las dos el Presidente del Congreso la abrió de nuevo, declarando incontinente que el Presidente del Consejo tenia la palabra. Este, que, vestia gran uniforme subió a la tribuna y leyó el decreto dando por terminada la legislatura, cosa que sorprendió a muchos que creian que solo se trataria de la suspension de sesiones. De modo que la renombrada informacion parlamentaria no podrá terminarse hasta la próxima legislatura, lo cual no ha hecho mucha gracia al Sr. Echegaray y correligionarios, que habian creido salir por completo de la situacion en que les habian colocado, por más que se dice que los hechos han quedado bien esclarecidos para que en la opinion pública no sufra el buen nombre de la administracion de su partido.

Los constitucionales y centralistas manifestaban disgusto, pues tenian gran interés en que la cuestion hubiera quedado zanjada.

El salon de conferencias presenta un cuadro animado, y entre los asistentes se habla mucho y con calor de la significacion que puede tener la terminacion de la legislatura, y de aquí el hacer muchos cálculos.

Los que presumen conocer los secretos de Estado dicen, que debiendo tratarse en el próximo período parlamentario de un asunto muy importante, de carácter personal, se ha creido conveniente que al reunirse de nuevo las Cortes se nombren tambien de nuevo las mesas que han de presidir las sesiones de carácter especial, dado el acontecimiento que todo el mundo conoce.

Otra version es, que divergencias surgidas entre los señores Cánovas y Posada Herrera, han obligado al primero a obrar de este modo.

Hay otros, que suelen estar bien informados que confirman la primera version, añadiendo que con el fin de dar a todas las fracciones, monárquicas participacion en la mesa presidencial, en consideracion al alto asunto mencionado.

Los que piensan del modo contrario aducen en apoyo de su version, que la resuelta actitud tomada por el señor Posada, al explicar en la sesion de esta mañana el Sr. Gaviña su interpelacion sobre inviolabilidad de los representantes, ha causado gran disgusto entre los amigos del gobierno, y como esto ocurrió en tiempo que pudo modificarse el decreto, se modificó en el acto en el Consejo que presidió el rey.

Doy a V. las versiones que corren por los pasillos del Congreso para que pueda apreciarlas en su verdadero valor.

La reapertura del Parlamento dícese no tendrá lugar hasta Enero, pero por otro lado creo, si no me engañan mis informes, que se verificará antes.

El Sr. Vega de Armijo, presidente de la comision de informacion parlamentaria, antes de abrirse la sesion de la tarde se acercó a los señores Cánovas y Posada Herrera para suplicarles continuase siquiera la sesion hasta las siete; mas ambos contestaron que no era posible.

Este ha citado para esta noche a las diez a la comision que preside, para darla cuenta de lo que dejo dicho.

A las cinco se han reunido en Consejo los ministros, habiendo asistido a él el Sr. Orovio para asuntos de escaso interés.

El Corresponsal.

Madrid 11 de Julio de 1877.

Muy señor mio: Contra lo que se decía ayer tarde en el salon de conferencias, ni continuó la sesion por la noche, ni se han suspendido estas en la mañana de hoy. Si acaso por la tarde, y aun así se ignora en estos momentos lo que resultará del Consejo presidido por el rey.

Por de contado que en él se habrá acordado la cesantía de algunos gobernadores, tales como los de Valencia y Orense, y el nombramiento de otros; la combinacion militar que anunció oportunamente sin más variantes que las del general Laserna, que pasa a la direccion general de Artillería, y el general Catalan que reemplaza a Despujols en Valencia, y otras variaciones militares; el nombramiento de ministro de Hacienda del señor marqués de

Orovio, pasando el Sr. Barzanallana al puesto que aquel deja vacante en el Consejo de Estado, y por último la cesantía del Sr. Bugallal a quien reemplaza en la fiscalía del Supremo de Justicia el sub-secretario de Gobernación, señor Alzugaray, sucediendo en el puesto que este deja vacante el director de Contribuciones D. Lope Gisbert, que había mostrado escrúpulos por continuar en su puesto.

A su vez se habla del Sr. Hoppe para suceder a este; pero si el asunto se llegó a tratar en el Consejo de ayer, parece que no llegará a ultimarse en el de hoy, que quedará pendiente, como pendientes quedan también el nombramiento de gobernador del Banco Nacional, para el que, además del Sr. Elduayen, suenan varios nombres, el de D. Alejandro Llorente entre otros, y el de ministro plenipotenciario en Lisboa, cargo que deja vacante el Sr. Castro (D. Alejandro) y que había propósitos de confiar al señor conde de Toranzo, pero que este se niega a aceptar por razones que alcanzará fácilmente la penetración de mis lectores.

Suena, asimismo, el nombre del señor marqués de Bedmar para un alto puesto; pero tanto esto como los rumores varios que corren de ayer a esta mañana, es posible que adolezcan hoy por hoy de prematuros. Por ahora lo único cierto es lo que dejo manifestado, con más la jura del Sr. Orovio que se verificará esta misma tarde después de la clausura de las Cámaras. Lo demás está en embrión y será efecto de combinaciones ulteriores, que podrán ser más ó menos laboriosas según las exigencias de los respectivos interesados.

Por de pronto se duda que acepte una presidencia de sección en el Consejo de Estado, el Sr. D. Alejandro Castro.

Sobre el resultado, en otro sentido, del Consejo de hoy, se acentuaban esta mañana las versiones que corrieron anoche. Unos decían que el gobierno pensaba dar por terminada la actual legislación; otros, al contrario, que se limitaría el decreto a la simple suspensión de este período de la legislación.

Ambas versiones son verosímiles; la una y la otra, empero, dependerán, según mis noticias, de que se realice más pronto ó más tarde: esto es, a últimos de este año ó á principios del que viene, un proyecto de carácter personal que se roza muy directamente con el señor duque de Montpensier.

La última versión, sin embargo, parece más verosímil, dadas las impresiones que se han llevado de la Presidencia algunos de los diputados que hicieron al Sr. Cánovas la visita de despedida; lo que probaría que ni notas diplomáticas, ni observaciones tan leales como respetuosas han sido bastantes á detener ciertas corrientes que para nadie es un misterio venían manifestándose hace tiempo.

Sobre este particular insisto en creer que á la corta ó á la larga, ha de traer en la gobernación del Estado, en su significación y en su marcha, consecuencias que, sin ser muy lince, se pueden calificar de inevitables.

Esta mañana ha continuado la discusión de información parlamentaria. Ha concluido su discurso el Sr. Camacho y comenzado á rectificar el Sr. Echegaray, quien dijo iba á hacerlo á todos los oradores que habían tomado parte en el debate y por orden cronológico. Aquí podría decirse lo de D. Ramon de la Cruz, ya te contentarás con dos pesetas. A las once y media que se levantó la sesión, no había aún dejado de la mano al Sr. Rico. Continuará á las dos.

La proposición del general Salamanca sobre Cuba no se ha presentado. Es más; por lo que á las doce he oído en el salón de conferencias no habrá lugar para ello ni tampoco á que se extienda en su rectificación el Sr. Echegaray.

A esa hora se oyen versiones misteriosas, cuyo origen no he podido comprobar. Solo se dice que el Consejo de ministros ha sido muy importante, y que el rey sale mañana.

Castelar ha dicho también en sesión pública, hablando del acta de Morella, que con esos abusos y coacciones electorales y gubernamentales se eternizan las revoluciones.

Durante toda la tarde los comentarios han sido muchos y animados.—F.

CARTA DE LA HABANA.

Sr. Director de LA VOZ MONTAÑESA.
Habana 25 de Junio de 1877.

Mi querido amigo: Ya he dicho otras veces que si fuéramos á formar un juicio de la situación económica de Cuba, mirando única y superficialmente á su capital, no podría presentarnos más halagüeño y encantador. Aquí todo el que puede y hasta el que no puede se divierte á más y mejor. No le importa nada al que dispone de cincuenta pesos, que haya personas infelices que se mueran de hambre; él los gasta en divertirse y ¡qué importa lo demás!

La prueba palpable la hemos tenido en la verbena de San Juan. En Mariano, Vedado, plaza de Toros y calzada de San Lázaro, hemos presenciado verdaderas nubes de gente de ambos sexos que han acudido á gozar de la vedada. Infinitos carruajes cruzaban de una á

otra parte, conduciendo hermosas y aristocráticas damas: otros vehículos más humildes, entre estos los de alquiler, llevaban también encantadoras jóvenes de clase menos acomodada. Miles de personas acudieron á pie, haciendo aquella velada todo lo más agradable que se puede imaginar. El buen humor reinaba por todas partes.

Cualquier forastero que en la noche del sábado hubiera contemplado al pueblo de la Habana habría dicho que se hallaba en una de esas ciudades que nos pintan los libros mitológicos y que desgraciadamente no existen en el que vivimos; pero el corresponsal de LA VOZ MONTAÑESA, que sabe cuál es nuestra situación financiera, no se ha ilusionado y no veía allí más que una parte muy pequeña del pueblo habanero, mientras que su imaginación se trasportaba á la miserable habitación del pobre obrero que lleva muchos meses sin ocupación y que su infeliz esposa y desgraciados hijos carecen de un pedazo de pan.

Los periódicos de esta ciudad tienen abierta una suscripción para socorrer á los muchos enfermos pobres con que cuenta este pueblo. Digna de aplauso es la filantrópica idea de la prensa, aunque no puede llenar todas las necesidades que deploramos, siendo censurable la indiferencia con que mira la miseria del pueblo de Cuba.

Días pasados se fugó de la fortaleza de la Cabaña, un señor comandante que tenía seis años de presidio; el comandante de guardia, que lo era el teniente D. Hermenegildo Montero, al notar la desaparición de aquel, se disparó un pistolazo en la frente, quedando muerto en el acto. Esta acción siempre censurable, no lo es tanto en el teniente Montero, porque siendo el prófugo bastante rico, creyó el desgraciado suicida que sus compañeros le podrían decir que por el oro había consentido la huida de aquel, por manera que él estimando más la honra que la vida, se privó de esta en la flor de su juventud, y cuando estaba para dar su mano de esposo, á una hermosa joven de la buena sociedad habanera.

El decano de la prensa, *El Diario de la Marina*, ha iniciado el laudable pensamiento de abrir una suscripción, para erigir un suntuoso monumento al intrépido náutico Cristóbal Colón: esta idea ha tenido buenos imitadores, y ya sube á una respetable suma.

El corresponsal de campaña no nos dice nada de particular con respecto á operaciones, bien es verdad, que como ya he dicho, este es el peor tiempo para esta guerra; las aguas medianas y el calor terrible.

El día 17 salió para Cádiz el vapor de guerra «Isabel la Católica»; también á ido á relevar al «Guadiana» que está en Puerto-Rico, la goleta «Favorita», y aquel saldrá para la Península tan pronto como repare sus fondos en el arsenal de esta ciudad.

El oro se cotiza á 127 y 128 por 100.
Suyo afectísimo

MAESE JORJA.

Remitido.

AL EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO.

Núm. 52.—En sesión del 13 de Abril se presentó la siguiente proposición:

«El concejal que suscribe propone á V. E. que se sirva modificar el acuerdo relativo á la hora de celebrar las sesiones, para que tengan lugar estas á las once de la mañana en vez de las siete de la tarde.—R. Horga.»

Trece señores concejales de aquellos que pertenecen á eso que se dió en llamar mayoría, con su preclaro jefe el marqués á la cabeza, acordaron, contra nueve de los que componían *aquello* que se le llamó minoría, declarar *urgente* y, por tanto, quedó exenta de sufrir informes, ni dilaciones, ni nada que pudiera lastimar la conveniencia y altas miras de los más y las muy santas del sufragio universal.

La discusión fué cortada oportunamente por los mismos trece, declarando el punto suficientemente discutido y los trece, con marcada fruición del mirífico marqués, la votaron por unanimidad. En esta discusión cinco veces no más se vió precisado el mencionado mirífico á llamar al orden, negándole otras tantas la palabra, á aquel concejal que hoy gracias á su permiso, está recibiendo los beneficios de la buena administración de ciertas aguas tan consoladoras como trascendentales.

Para la inmediata sesión del 16 se le entregó al señor alcalde titular esta otra proposición:

«En la última sesión celebrada por V. E. se presentó y aprobó una proposición fijando para las sesiones la hora de las once de la mañana. Esta determinación, que indudablemente está dentro de las atribuciones de V. E., es altamente perjudicial á la mejor administración y solemnidad de estos actos públicos, pues además de haberse fijado una hora molesta para casi todos los señores concejales, y para algunos incompatible con otras más sagradas obligaciones; perjudica también el buen orden de nuestras oficinas, separando de ellas por algunas horas á nues-

tro digno secretario, por lo menos; y al señor alcalde y tenientes del despacho ordinario; y perjudica los intereses públicos, puesto que los que aquí nos trajeron con sus sufragios, apenas podrán oír nuestras deliberaciones y juzgar con exactitud de nuestra conducta (1).

«Estas ideas apuntadas, pudieran dar lugar á extensas consideraciones en todos sentidos, y en oposición al acuerdo adoptado por V. E., pero escusando hacerlas porque es de suponer que todos las entenderán.

«Proponemos á V. E. que, volviendo sobre el aludido acuerdo, fije para las sesiones la hora del anochecer, que está libre de todos los inconvenientes citados.—Casas Consistoriales de Santander, Abril 16 de 1877.—Justo Colongues.—Manuel Cacho Acebo.—Lino de Villa Ceballos.»

«Pero como Justo, Manuel y Lino pertenecen á *aquello*, según por antojo se les calificó.....

Y como en la noche del 6 de Abril fué cuando el excelso marqués dió su célebre golpe de Estado, nada más natural que ahora mirara por los suyos, con toda la libertad y confianza que ofrece el *eso*, cuando las leyes duermen ó no hay quien las despierte; y de ahí que nuestro caballeroso marqués no tuviera por conveniente dar curso á la segunda proposición, ni entonces, ni después, ni nunca y que el 28 del mismo mes dijera de ella *oficialmente* que era una de las *impertinentes, inútiles, fútiles, faltas de objeto, excitadoras del espíritu público, etc., etc., con las que se agoviaba de inútiles trabajos á la corporación.*

Dime, Fabio, ¿por qué las grandezas humanas son tan aficionadas á golpes de Estado? Cartouche, Maroto, algunos Napoleones, varios emperadores y otros mandarines de todas épocas, se hicieron célebres por su afición á esta clase de novedades.

Fabio.—No te lo puedo decir, pero sí te aseguro que, si buenos golpes dan, buenos porrazos se llevan.

(1) En holocausto al sufragio y para que nuestros comitentes ó poderdantes cuenten con un medio más para juzgar con exactitud de nuestra conducta, S. E., unos días después, inspirado por el augusto marqués, en sesión de familia y por unanimidad (como que no estaban allí para trastornar el orden los soliviantadores Colongues, Cacho, Setien, Lanza y Villa Ceballos) acordó que de nada de lo que se tratase en las sesiones secretas se diera cuenta en las públicas; y como el señalamiento de aquellas queda al albedrío del Presidente, y el Presidente lo es el tal augusto, y los soliviantadores no piensan por ahora en darle mayor disgusto, saca la consecuencia, amigo Fabio. Sácala y contempla estas cosas, y si más de dos ojos tuvieras guía tres para no verlas.

Santander Julio 12 de 1877.

Por todo lo no firmado

El B. de Veras.

Pacotilla.

Ha sido denunciado el número correspondiente al jueves último del periódico *El Graduador*, de Alicante, por un suelto referente á los investigadores de la contribución industrial que se hallan en aquella ciudad.

Por eso es bueno aquello de que en boca cerrada no entran moscas.

Lo que es yo no digo ni diré ni una palabra siquiera, cuando vengan á esta dichos caballeros investigadores.

Nada, nada, prometo la del gallego: por *eso eu non quiere falare.*

Tiene un periódico la ocurrencia de preguntar, por qué ha salido del ministerio de Hacienda el Sr. Barzanallana.

Por lo que salen todos los ministros del ramo; por falta de *salud*...

En España, ya se sabe, la cotización de la Bolsa es el barómetro de la salud de los ministros: aquella se declara en *baja*, pues ministro enfermo.

Y como hace años, desde que concluimos de vender los bienes mejores que teníamos, la renta perpétua se empeñó en no mejorar, la salud de los ministros corre parejas, y á cada vuelta de luna los vemos en la *enfermería* y después de cuerpo presente.

Esto afortunadamente no nos puede afligir. ¡Ni pensarlo siquiera!

Temer por falta de ministros de Hacienda.

Pues si es capaz España de surtir de esta especie á todas las naciones del mundo civilizado.

Y sin temor á quedar desairada: eso también es verdad.

La prueba está en nosotros.

Creo que con esto está dicho todo.

Dice *El Parlamento*:

«Siempre hemos creído que los libros de la situación acusaban suspensión de pagos.»

Entonces la declaración de quiebra es inmediata y lo lógico decir aquello de «*Salvose el que pueda.*»

Enterados.

Es curioso el siguiente hecho que refiere un colega valenciano:

«Días pasados, en la parroquia de San Martín se dió un ejemplo de laconismo práctico en un asunto de largos trámites para la mayoría.

Una enamorada pareja, acompañada de dos testigos, se presentó en la sacristía, y preguntando por el vicario, se tomaron por esposos ante su presencia. Este, sorprendido, trató de detenerles; mas ellos tranquilamente salieron de la iglesia sin darle oídos, y el novio, al estar junto á la puerta, se volvió al cura para decirle que ya pasaría por la partida de casamiento.»

Pues aun así y todo, no me aficiono.

Quiero el amor, sí, señor,
y rendirme á una deidad;
mas no quiero que el amor
me quite la libertad.

¡Vamos! la prensa tiene á veces más citas, que es preciso tomarlas como lo que son.

Figúrense ustedes que un periódico, por cierto no muy desafecto á la situación, dice al Sr. Orovio que el célebre baño de marras que mandó colocar cuando otra vez desempeñó el ministerio de Hacienda, no se ha estrenado todavía, y que dada la época, los calores, etc., etcétera, podrá estrenarlo.

Como si el Sr. Orovio necesitase de este baño; pues vaya un *baño de rosas* que le recuerdan.

Hoy hemos mejorado de aquellos tiempos,

Que á fuerza de desengaños
estudiar con afición,
salvará la situación
antes que pasen cien años.

Refiriéndose á ciertos viajes de algunos hombres políticos de la situación, dice un diario, órgano del Sr. Cánovas:

«En la célebre batalla naval de Accium, Antonio y Cleopatra huyeron por no ver la completa humillación de sus armas.»

Se sabe quién es Antonio. Pero ¿quién será Cleopatra?

Cielos! si se referirá el colega al ministro de la Gobernación, qué también sale á tomar baños.

Son muy chuscas las oposiciones.
Vaya una ocurrencia peregrina.

Dice *La Correspondencia* que se hablaba de realizar un empréstito de 100 millones de pesetas.

¿Y todavía hay quien preste?
No está ello tan malo.

CHARADA

En un *primera* con tres
de naranja ó de limón
puse mi *dos*, y después
me di con la *solucion*.

Solucion á la anterior: ACERA.

A la hora de cerrar este número, las cuatro de la mañana, no hemos recibido ninguno de telegramas de nuestro servicio particular.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Vapor francés Ville de Saint-Nazaire, 1.121 ts., c. Gallard, de Fort de France y otros puntos con 403 sacos cacao á los señores Hijos de Dóriga; 460 id. id. á D. I. Castanedo; 145 id. id. á D. A. Cabrero; 125 id. id. á D. J. Urigien; 50 id. id. á D. J. M. Aguirre; 50 id. id. á la señora viuda de Aparicio é hijo; 36 id. azúcar á D. F. M. Gutierrez; 123 id. café á los Sres. Bustamante y Gallo; 108 id. id. á D. M. Calleja

Goleta inglesa Forset, 130 ts., c. James, de Newport con 223.000 kilogramos carbon á la orden.

Vapor Pelayo, 100 ts., c. Zarraga, de Bilbao con vino y otros efectos para varios.

Vapor correo A. Lopez, 930 ts., c. Herrera, de la Habana con 609 pasajeros y la correspondencia y 500 cajas azúcar á D. A. Perez y compañía, 50 id. id. á D. V. Gutierrez y Cafasont; 20 id. id. á los Sres. Sobrino y Araluce; 33 id. id. á la orden; 10 cajas tabacos á don J. Incera; 283 tercios tabaco á la Hacienda, y otros efectos para varios.

Vapor Concordia, 400 ts., c. Andersen, de Aalesund con 200.000 kilogramos bacalao á los Sres. Hijos de Gurtubay; 171.000 id. id. á D. M. Mowinkel. Resto para Bilbao.

BUQUES DESPACHADOS

Vapor Gijon, de 472 ts., c. Alvarez, para Barcelona y escalas con 1.775 sacos harina y otros.

Idem Vizcaino-Montañés, de 100 ts., capitán Goicoechea, para Bilbao con aguardiente, cacao, azúcar y otros.

Idem Federico, de 826 ts., c. Aberasturi, para la Habana con 2.500 barriles mayores harina y 1.235 bultos conservas, sidra y otros.

Idem Primero de España, de 100 ts., capitán García, para Bilbao con azúcar y otros.
Idem Adolfo, de 231 ts., c. Romero, para Sevilla y escalas con 620 sacos de harina y otros.
Bargantin inglés Ophelia, de 178 ts., capitán Stephens, para Swansea con 230.000 kilogramos mineral de cobre.

Salvad á los niños! En todos los países, se lamentan que las criaturas, que son la alegría de la familia y la esperanza de la nación, sean muy maltratadas.—A consecuencia de la ignorancia de las madres ó de las nodrizas, se mueren antes de cumplir el año, 60.000 en Francia y 40.000 en Inglaterra! Dicha calamidad es debida á la demasiada frecuencia con la cual se les da de mamar, y también al uso de la leche de vacas ó de cabras ó de la papilla ordinaria, todos ellos alimentos impropios, y que, ordinariamente, producen una irritación de las mucosas y, como consecuencia inevitable, la diarrea, los vómitos continuos, la atrofia, los calambres, los espasmos y la muerte.—Reconocido está, que la digestión de una criatura, una vez comprometida, las drogas mejor escogidas son impotentes para reparar el mal! Es una verdadera calamidad, tanto por las familias como por el país, tan cruel destrucción! Sin embargo, hay un medio muy sencillo y poco costoso para remediar al mal, y sus innegables pruebas ha dado desde veintisiete años; es el de alimentar los niños y los párvulos de todas edades, enfermizos y débiles, con la *Revalenta Du Barry*, cada tres horas al día, hervida todo sencillamente con agua y sal.

En resumen, es el alimento por excelencia y el que tan solo consigue alejar todas las enfermedades á las que tan sujetos están los niños.
Relataremos algunas de las innumerables pruebas de su influencia invariablemente saludable, hasta en los casos más desesperados.

Cura núm. 70.410.
Ingenio de Granvillars (Alto Rhin) 12 Junio 1868.
Muy señor mío: Tengo la satisfacción de decirle que mi hijo mayor, muy enfermizo y débil, ha sido ámenado durante un año con su *Revalenta*, y que hoy su salud y desarrollo causan la admiración de cuantos le ven. No hay en la aldea otro niño de la misma edad tan fuerte como el mío.

Mercier.
Cura núm. 87.421.
Bruselas el 23 Junio 1874.
Mi hijo el más jóven, desahuciado por los médicos á la edad de cuatro ó cinco meses, no quería tomar ni dígiera ningún alimento, y encontrábase en consecuencia en tal estado de debilidad que su existencia estaba muy comprometida. Entonces fué cuando le mandé preparar una ligera papilla de *Revalenta*, la que comió con gusto, y siguió nutriéndose exclusivamente con la misma durante algunos meses.—Hoy tiene ya once años y se le vé robusto y con buena salud.

Desvert.
El célebre doctor Routh, Presidente del hospital de los niños en Londres, ha encontrado con la *Revalenta Ardéiga Du Barry* el medio de resucitar las fuerzas vitales y la digestión de los niños, que no podían digerir más que vomitaban todo, padeciendo al mismo tiempo de diarrea, espasmos, calambres y muriéndose á la vista.—La señora baronesa, Deutch de Horn, á Tréves, ha salvado sus dos hijos con la *Revalenta*, de una enfermedad de las glándulas, la cual habia resistido á todos los tratamientos y no dejaba ya esperanza de curación.—El Sr. Chinnery tenía un niño á punto de morir de atrofia, la digestión era insuficiente ya para asimilar la leche de su madre; la *Revalenta* le salva.—Igual caso se ha producido en la familia del señor Lawley, paje de S. M. la reina de Inglaterra.

La concurrencia no se ejerce sino en los buenos pro-

ductos. Las Cápsulas de Alquitran de Guyot, tan eficaces para los resfriados, catarros, bronquitis, tisis pulmonar etc., han sido el blanco de numerosas imitaciones. Mr. Guyot no puede garantizar como legítimos sino los frascos que lleven su firma impresa en tres colores.
Se encuentra en las boticas del Sr. Vega, del señor Corpas, en la oreguería de los Sres. Amieva Saro y compañía, y en la mayor parte de las farmacias.

432

Milares sufren tener una enfermedad especial. Están apáticas y displicentes, comen sin gusto, duermen sin encontrar descanso y son desgraciadas sin causa aparente. Una digestión perezosa, un hígado medio entorpecido y la inactividad del vientre son las causas de estas dolencias indescriptibles, pero no por eso menos verdaderas y molestas. Para devolver á los órganos inertes su actividad saludable basta hacer uso de las Píldoras Azucaradas de Bristol. El doctor Benjamin Wallis, de Boston, Massachusetts, es de opinión que «cada hay que pueda compararse con estas píldoras en los casos de falta de energía vital en el estómago y sus dependencias, y cuando se presenta el abatimiento y debilidad general sin ninguna forma de enfermedad distintamente marcada.»—Todos los que sufren de postración física, acompañada de abatimiento de ánimo, hallarán en las Píldoras Azucaradas de Bristol un beneficio inmenso.



SEGUNDO ANIVERSARIO.

DON DEMETRIO MARTINEZ ZORILLA
falleció el 15 de Julio de 1875.

Mañana sábado 14 se aplicarán misas por el eterno descanso de su alma en la Santa Iglesia Catedral, parroquias del Santo Cristo y Compañía.

Sus padres, hermanos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encamendarle á Dios.

AVISO AL PÚBLICO.

Desde mañana sábado, á las cinco de la tarde, queda abierta la EXPOSICION UNIVERSAL de

UN ENANO VIVO que ha llamado la atención en todas las capitales donde ha sido expuesto.

LA CABEZA PARLANTE que, es la misma que la del enano.

EL AGUILA REAL VIVA y **UN MAGNIFICO PANORAMA** de los mejores que se conocen en Europa.

Calle de Vargas, inmediato á la cervecería Suiza y al baile campestre.

CAFÉ Y RESTAURANT DE LA PLANCHADA DEL ASTILLERO
DE **Benito F. Regatillo y Compañía.**
En este establecimiento, abierto al servicio del público desde el día de la inauguración de la empresa de vapores, se ha creído conveniente establecer los precios siguientes:
COMIDAS EN MESA REDONDA, con sopa, dos cocidos, dos principios, vino superior y variedad de postres, á 14 reales cubierto.
Se sirven también almuerzos y comidas á la carta á precios reducidos.
Los jueves y domingos hay helados de diferentes clases.
Deseando los dueños de esta fonda corresponder á la inesperada acogida que el público se ha servido dispensarles, no han omitido gasto alguno para el buen servicio del restaurant, combinado con la mayor economía posible.

Doctor P. y Berzosa
MÉDICO-CIRUJANO HOMEÓPATA.
Puento, 12, 3.º d-mt-v

La Corconera
LINEA DE VAPORES
ENTRE SANTANDER Y EL ASTILLERO DE GUARNIZO

HORAS DE SERVICIO

Salidas de Santander		Salidas del Astillero	
MAÑANA			
7	viaje extraordinario.	7	viaje ordinario.
8	— ordinario.	8	— extraordinario.
9	— extraordinario.	9	— ordinario.
10	— ordinario.	10	— extraordinario.
12	— extraordinario.	12	— ordinario.
TARDE			
2	viaje ordinario.	2	viaje extraordinario.
3	— extraordinario.	3	— ordinario.
5	— ordinario.	5	— extraordinario.
6	— extraordinario.	6	— ordinario.
7	— ordinario.	7	— extraordinario.
8	— extraordinario.	8	— ordinario.

PRECIOS DE PASAJE
Primera clase. . . 2 reales.
Segunda. 1 —

La persona que tome billetes de abono obtendrá 25 por 100 de rebaja sobre los precios anteriores.
La Empresa se encarga del transporte de toda clase de efectos á precios convencionales.
Los encargos manuales se llevarán á domicilio á precios convencionales siempre que doban ser conducidos dentro del casco de la población.
La Empresa no se hace responsable del contenido de los bultos que deberán tener la dirección del receptor.
El flete se pagará adelantado.
A la mayor brevedad se organizará un servicio á San Salvador, en combinación con los coches de Solares, La Cavada y Liérganes.
Los viajes extraordinarios podrán suprimirse á voluntad de la Empresa.
NOTA. Los pasajeros tienen derecho á exigir el billete cuando pagan el importe del pasaje, y se exponen á pagarle segunda vez si no van en posesión de aquel documento. 6-6

LA ESPERANZA
SERVICIO DE DILIGENCIAS
ENTRE **SANTANDER Y OVIEDO**

Desde el día 11 de Julio sale de Oviedo á las 6 de la mañana, pasando por Torrelavega á las 7 de la misma del día siguiente á coger el tren correo para Madrid, y llegará á Santander á las 10 de la mañana.
De Santander sale á las 2 de la tarde, pasando por Torrelavega á la hora del tren correo de Madrid para recoger los viajeros que vayan por esta línea, y llega á Oviedo á las 5 de la tarde del día siguiente.
Despachos.—SANTANDER: D. José Horga, Correo, 6.—TORRELAVERGA: D. Antolin Ubalde.—LLANES: D. Juan Gomez.—ARRIONDAS: Don Carlos Díez.—INFIESTO: Sr. Dupin.—OVIEDO: D. Fermín Rodríguez, Puerta Nueva, 1. 31j

ALCALDIA DE SANTANDER.
Se halla vacante una plaza de barrendero, dotada con el haber anual de 730 pesetas. Lo que se anuncia al público á fin de que los que deseen obtenerla presenten sus solicitudes documentadas en la Secretaría Municipal, antes del día 18 del actual, advirtiendo que solo serán admitidos los licenciados del ejército ó armada, y que serán preferidos los naturales de esta ciudad ó provincia.
Santander 11 de Julio de 1877.—César Pombo. 2

Hielo de Noruega.
Se vende al por menor en el café Suizo. 2-2

MÚSICA BARATA.
En el almacén de música de Tomás de Iturrriaga se ha recibido de Paris un gran surtido, edicion económica.

En la calle de San Francisco de esta ciudad, núm. 19, principal, uno de los mejores sitios de la población, se arriendan tres gabinetes juntos ó separados á precios reducidos, con asistencia ó sin ella. La dueña, doña Petra Izquierdo, dará á quien las desee las explicaciones necesarias, verbales ó por escrito.

TEATRO PRINCIPAL.
6.º DE ABONO.
Funcion para hoy 13 de Julio de 1877

La comedia en tres actos, titulada:
EL ANGEL CUSTODIO.
El juguete cómico en un acto, titulado:
NO MATEIS AL ALCALDE.
A las ocho y media en punto. Entrada general, 3 rs.

IMPRENTA DE E. LOPEZ HERRERO
San Francisco, 30 principal.

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA.
VAPORES-CORREOS FRANCESES
SERVICIO POSTAL
PARA LA HABANA Y VERACRUZ
con escalas en Martinica, Guadalupe y San Thomas.
Saldrá de Santander el 22 del presente mes el vapor de 2.600 toneladas y 650 caballos de fuerza

VILLE DE BREST
teniendo combinacion directa
1.º En *Fort de France*, con Granada, Trinidad, Carúpano, Sucre (Cumana), Guzman Blanco (Barcelona), La Guayra y Puerto Cabello.
2.º En *San Thomas*, con el vapor de la línea de Burdeos á Colon.

Para Puerto-Rico, Santiago de Cuba y Colon
con escalas en San Thomas, Mayagüez, Cabo Haitiano, Puerto-Principe, Santiago de Cuba, Kingston (Jamaica), Colon (Aspinwall) y Savanilla.
Saldrá de Santander el 23 del presente mes el vapor

COLOMBIE
teniendo combinacion directa
1.º En *San Thomas*, con el vapor de la línea de St. Nazaire á Vera-Cruz.
2.º En *Panamá*, con todos los puertos del Pacífico, (Norte y Sur) y de la América Central.

Para San Nazario
Saldrá de Santander el 12 del presente mes el vapor

VILLE DE ST. NAZAIRE
procedente de Veracruz, Habana, San Thomas, Guadalupe y Martinica.

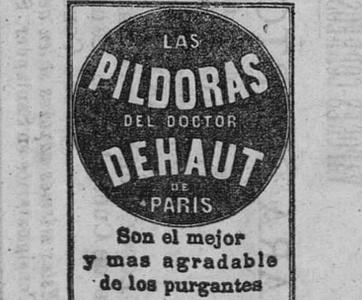
Para Burdeos y el Havre
Saldrá de Santander el 18 ó 19 del presente mes el vapor

GUADELOUPE
procedente de Colon, Jamaica, Santiago de Cuba, Haiti, Puerto-Rico y San Thomas.

Nota. Los señores embarcadores tendrán la bondad de pedir cabidad del 10 al 14 Pasada esa fecha la agencia no garantiza el embarque. Los registros se cerrarán la víspera de la llegada del vapor.
Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á las oficinas de la **Compañía General Trasatlántica**, Muelle 26.
Eduardo POUHAVIGNE.
Agente general en España.

AMALIA VILLAR
Confecciona toda clase de ropa blanca, sobre todo camisas y calzoncillos de caballero. Cose á dos cuartos la vara.
Calzada de la Concepcion, casa de opn Manuel de Quevedo, Santander. 8-7

Tintorería Francesa
Y QUITA-MANCHAS.
Calle de la Compañía, número 16.
Se tife diariamente en toda clase de colores; se limpian guantes en seco y toda clase de manchas de la ropa, conservando el brillo primitivo.
Se estampa en toda clase de ropa, por la facilidad de las nuevas máquinas al vapor para teñir y secar.
Los precios moderados.—Desde 1.º de Abril se entregarán las prendas semanalmente. 30a30
16 — COMPANIA — 16



Depósitos en Santander: Amieva, Saro y C.º, R. Isasi y en las principales boticas.
Vino legitimo DE JEREZ.
(de las bodegas de D. M. Misa.)
Se vende en el escritorio de Don Andrés Lanuza, Muelle, -31.

Compañía General Trasatlántica.
VAPORES-CORREOS FRANCESES
SERVICIO POSTAL
DEL HAVRE A NUEVA-YORK

El servicio de verano de los «Vapores Correos Franceses» ha empezado desde el mes de Mayo. Saldrán del Havre cada sábado y de Nueva-York cada miércoles los hermosos vapores siguientes:

SALIDAS DEL HAVRE.
7 de Julio: «Labrador». | 21 de Julio: «Pereire».
14 de » «France». | 28 de » «Canada».

En la Oficina de los «Vapores Correos Franceses», Muelle, 26, se expenden billetes directos de pasaje de *Santander á Nueva-York* á **PRECIOS REDUCIDOS.**

de Santander	á Nueva-York	del Havre.
600	1.ª clase	500 francos
425	2.ª »	325 »
225	3.ª »	175 »
180	Entrepunte	130 »

Por más informes, verse con **Eduardo Poudavigne.**
Agente general en España.

CORREOS AL PACIFICO
Para la Coruña, Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires y Puertos del Pacífico.
Saldrá de este puerto el 29 de Julio el magnífico vapor de 7.000 toneladas y 3.000 caballos nombrado **LIGURIA**
y el 26 de Agosto el magnífico vapor **JHON ELDER**
Admitiendo carga y pasajeros para todos los puertos donde toca, Reduciendo los precios de la carga á 10 duros y medio para los puertos de Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, y á 20 duros para Valparaiso, Callao, Guayaquil y todos los puertos del Sur América.
Informará su consignatario D. C. Saint-Martin, Agente general de la Compañía, Muelle, 34.

Suerte y bienestar!!

Otra vez salió premiado el 16 de Mayo un billete vendido por mi casa como se verá en la lista oficial del sorteo y se desembolsó su importe al agraciado el premio mayor esto es decir la gran prima de

1 MILLON 262,000 Reales para el N.º 313
y hace poco entregué también el premio principal de

1 MILLON 230,000 Reales para el N.º 456
en junto desembolsó en este año a las personas que compraron en mi casa los referentes billetes además de numerosos premios grandes las siguientes considerables cantidades:

Reales	Reales	Reales
1,800,000	910,000	760,000
1,350,000	900,000	750,000
1,125,000	780,000	600,000
	etc. etc.	

En su total importaron estos premios mas de

5 MILLONES REALES

Por esto se considera mi casa con razon e mo la mas agraciada.

¡El 19 de Julio de este año!!

empezarán de nuevo los sorteos de la 83ª loteria de dinero aprobada por el gobierno del Estado alemán de Brunsvic y garantizada por el mismo, consistiendo solamente de 83,000 billetes (N.º 1 hasta 83,000) de los que han de ganar segun el programa oficial de sorteos 43,500, pues mas que la mitad. Todos los 43,500 premios importan en junto

42 Millones 472,500 Reales

y serán sorteados en 6 divisiones dentro de algunos meses. Como queda dicho empezarán los sorteos el **19 de Julio** del año corriente. Entre los 43,500 premios se halla en el caso mas dichoso un premio principal con prima de

450,000 ó sean 2.250,000

especialmente contiene la loteria aun premios de:

Reales.	Reales.	Reales.
1.500,000	120,000	3 de 30,000
750,000	3 de 100,000	21 de 25,000
375,000	2 de 90,000	53 de 20,000
250,000	6 de 75,000	255 de 15,000
2 de 200,000	2 de 60,000	8 de 10,000
180,000	17 de 50,000	400 de 6,000
3 de 150,000	40,000	548 de 3,000
	etc. etc.	

etc. etc.; total **43,500** premios.

Contra remesa del importe de

Reales 160 por un billete original entero

Reales 80 por medio billete original

en letra sobre Madrid, Barcelona u otros puntos principales de España ó tambien en sellos de correo españoles manda la casa banquera abajo firmada por correo a todos puntos de España estos billetes originales revestidos con el escudo del Estado y valederos en los dos primeros sorteos. Tambien para los sorteos sucesivos están los billetes a disposicion de los interesados conforme al plan de suerte que todos puedan participar en todos los 6 sorteos. Cada participante recibirá un detallado programa de la loteria y despues de cada sorteo una lista oficial del mismo, y las personas agraciadas recibirán los premios puntualmente y sin tardanza. Mis significantes relaciones con la mayor parte de las plazas españolas me hacen posible hacer desembolsar los premios en dinero español y en el paradero del premiado. Recomendando mi casa a la atencion del público ruego dirigirme en breve las órdenes para el sorteo próximo.

LAZ. SAMS. COMN,

expedicion principal y casa banquera.

Hamburgo (Alemania del Norte).

De todas partes de España llegan las cartas a Hamburgo a las 80 horas. La correspondencia se hace en castellano.

Steiner

SINGER

MÁQUINAS PARA COSER.

No comprar máquina sin visitar antes la elegante tienda de la

COMPANIA FABRIL

SINGER

13 - CALLE DE LA BLANCA - 13



SINGER

AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS.

Venta a plazos desde 10 reales semanales.

Toda persona mediante un pequeño desembolso semanal puede ser dueño en el término de un año de la mejor máquina que se conoce, y sin sacrificio alguno, pues con poco trabajo produce mucho mas que lo que importa el pago del tipo semanal.

Aquellas personas que tengan máquina legítima Singer no importa el punto donde la hayan comprado pueden dirigirse a esta donde recibirán cuantas instrucciones necesiten, como igualmente encontrarán toda clase de accesorios, piezas sueltas, aceites, agujas, hilos de lino y algodón, y torzales en carretes, todo trabajado exclusivamente para las máquinas de La Compañía Fabril Singer.

Toda máquina vendida en esta provincia fuera de esta casa, no importa la tienda ó almacén donde la compre puede tener seguridad el comprador de que es engañado pues su único depósito es

calle de la Blanca, n.º 13.

LAS PILDORAS

VEGETALES AZUCARADAS



DE BRISTOL

El medicamento anti-bilioso más poderoso que se conoce, garantizándose que sólo contiene sustancias vegetales. La Podofílina y Leptandrina constituyen sus principios activos. Son un antídoto infalible contra la Jaqueca, Flatulencia, Gastritis, Cardialgia, Indigestion, Dispepsia, Congestion del Hígado, Dolor de Costado ó de Espalda, Constipacion del vientre, Almorranas y para toda complicacion del Hígado, Estómago y Riñones.

De venta en todas las farmacias y droguerías, y al por mayor Sres. Ferrer y Batlle, Barcelona.

PARA PUERTO-RICO Y HABANA

Salen de Santander 20 de cada mes y de Coruña (escala) el 21 de id.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

PASAJE DE TERCERA CLASE POR 35 duros. PRESTAN ESTE SERVICIO LOS VAPORES

A. Lopez, Guipúzcos, Comillas, Mendez-Núñez, Puerto-Rico, Isla de Cuba, España, Santander, Gijon, Coruña, Habana, Ciudad Santander y Alfonso XII.

Estos mismos vapores salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes. Consignatarios en Santander. Srs. Angel B. Perez y Compañía.

SE VENDE

una magnífica casa de muy buenas comodidades, sita en el pueblo de Santa María de Cayon, junto a la carretera, teniendo además una buena huerta. Para mejor informe dirigirse a la Cuesta de Gibaja, núm. 3, piso 3.º

83.000 y 43.500

billetes originales

premios

contiene la

GRAN LOTERIA DE DINERO

empezando su jugada por 83ª vez con aprobacion y garantia del gobierno alemán de Brunsvic

Grandísima es la probabilidad de ganar pues deben salir premiados mas de la mitad de los billetes. De los 43.500 premios son en el caso mas dichoso los principales:

Marcos alemanes.	Reales.
450,000	2.250,000
300,000	1.500,000
150,000	750,000

además contiene esta loteria premios de

Reales.	Reales.	Reales.
375,000	2 de 90,000	53 de 20,000
250,000	6 de 75,000	255 de 15,000
2 de 200,000	2 de 60,000	8 de 10,000
180,000	17 de 50,000	400 de 6,000
3 de 150,000	40,000	548 de 3,000
120,000	3 de 30,000	etc. etc.
3 de 100,000	21 de 25,000	

Todos los 43,500 premios importan en su total

42 Millones 472,500 Reales

y el premio mas bajo es mas grande que el precio de un billete. Todos los 43,500 premios son sorteados en 6 divisiones. El sorteo de la primera division empieza

¡el 19 de julio del año corriente!!

Los sorteos de las demas divisiones se siguen tan pronto uno a otro, que se terminará ya dentro de algunos meses los sorteos de todas divisiones y con ellas toda la jugada.

Contra remesa del importe de

Reales 160 por un billete original entero

Reales 80 por medio billete original

en letra sobre Madrid, Barcelona u otros puntos principales ó tambien en sellos de correo españoles, remite la casa banquera abajo firmada estos billetes por lo primero valederos en las dos primeras divisiones. Despues de ellas los participantes recibirán billetes nuevos a tiempo para las divisiones siguientes asi que a todo interesado se le ofrece la ocasion de participar en todas las seis divisiones. A cada remesa de billetes se adjunta gratis el programa oficial de todas las seis divisiones de sorteo, y despues de cada sorteo reciben todos los participantes la lista oficial de premios en la que se manifiesta el exacto resultado del sorteo. El pago de los premios se efectúa luego despues de los sorteos en la especie de moneda que pida el premiado a deseo tambien en el paradero del mismo. A este importante juego de fortuna en el cual han de ganar más de la mitad de todos los billetes con extraordinaria brevedad guste dar las órdenes lo más pronto posible a la casa banquera de

N. REISS DE BRUNSVIC

(Alemania del Norte).

La correspondencia puede dirigirse en castellano. Las cartas llegan entre Brunsvic y todos puntos de España a las 80 horas.

Steiner.

Grandísima probabilidad de

GANAR

El 19 DE JULIO del año corriente

comenzarán los sorteos de la loteria de dinero en Brunsvic aprobada por el gobierno y garantizada con toda la hacienda del Estado. En el caso mas afortunado son los premios principales

Reales	Reales
2,250,000	200,000
1,500,000	180,000
750,000	150,000
375,000	120,000
250,000	100,000
etc.	etc.

En junto contiene la loteria 43,500 premios los cuales importan

42 Millones 472,500 Reales.

El premio mas bajo pasa del precio de un billete. Todos estos premios son sorteados en 6 divisiones, y serán terminados los sorteos de todas las divisiones dentro de algunos meses. El sorteo de la primera division empezará, como ya se dijo, el 19 de Julio de este año. Contra remesa del importe de

Reales 160 por un billete original entero

Reales 80 por medio billete original

en letra sobre Madrid ó Barcelona, ó tambien en sellos de correo españoles manda la casa banquera estos títulos públicos originales y revestidos con el escudo del Estado a todos puntos de España. Son valederos por lo primero en las 2 primeras divisiones de sorteo despues de los cuales los participantes recibirán nuevos billetes a tiempo para los sorteos sucesivos asi que a todos se les ofrece la ocasion de participar en todos los 6 sorteos. Los programas oficiales de todos los 6 sorteos se adjunta gratis a cada remesa de billetes; las listas oficiales de los premios son remitidas puntualmente a todo participante y los importes de premios paga luego y bajo controla del gobierno la casa banquera que suscribe.

La misma fue especialmente favorecida por la fortuna en los últimos sorteos desembolsando grandes premios correspondientes a los números que siguen:

N.º 18,902 — 1.200,000 Reales	N.º 33,200 — 300,000 Reales
N.º 10,628 — 762,000 Reales	N.º 15,985 — 300,000 Reales
N.º 18,917 — 375,000 Reales	etc. etc.

En vis a del sorteo inminente guste dirigir las órdenes a la mayor brevedad posible a la casa banquera

GREBRUEDER LILLENFELD en HAMBURGO

(Alemania del Norte)

La correspondencia puede sernos dirigida en castellano. A las 80 horas llegan las cartas entre España y Hamburgo.

Steiner

¡Salud a la nueva medicacion!

¿DE QUÉ SERVIRIAN LOS INVENTOS SIN LA PUBLICIDAD?

Si valemos ó no, los hechos lo dirán (1)

VINO DE QUINA Y CORTEZA DE NARANJAS IODADO DE ORIVE

Farmacéutico único de las provincias Vascongadas, premiado en cuantas exposiciones ha presentado sus especialidades farmacéuticas, victorioso competidor de los farmacéuticos especialistas extranjeros.

Especialísima preparacion, superior bajo todos conceptos al aceite de hígado de bacalao y al jarabe de rábano iodado. Tiene en grado superlativo las ventajas del 1.º y carece de sus infinitos inconvenientes y que vale más que el 2.º lo dice su propia composicion. Repugna aquel a todo el mundo y es insoportado por todos los estómagos.

La medicina racional prohíbe su uso en el verano y en las demás estaciones del año, con frecuencia hay que suspender su administracion por la diarrea y estropeo del estómago. Es muy caro porque se necesita tomar muchos frascos para que produzca notables resultados. La mayor parte del aceite aun cuando no descomponga el estómago atraviesa el tubo digestivo sin asimilarse: múltiples experimentos nos autorizan expresarnos de modo tan contundente.

Nuestro superior específico tonifica a las primeras dosis: es de exquisito gusto: agrada hasta los más impertinentes y muchos lo usan como gratísimo licor de mesa; despierta el apetito; todo él es asimilado: es muy barato, porque generalmente bastan dosis muy pequeñas, sus efectos se hacen prontamente sensibles; puede tomarse en todas las épocas del año; jamás descomponen el estómago, y él solo, merced a su estudiada combinacion química, proporciona a la Medicina cuando lo necesite el más eficaz recurso de administrar por largo tiempo grandes cantidades de iodo latente a la economía.

Con su empleo hemos visto en poco tiempo dominar rebeldes escrófulas, endebles raquitismos, infartos glandulares, humores frios, erupciones cutáneas, herpetismo, tuberculosis, enfermedades del pecho incipientes, encanijamiento de los niños, blandura de carnes, colores pálidos, flujos blancos, debilidad, postracion, sífilis constitucional ó inveterada y en general todas las enfermedades dependientes de debilidad constitucional ó vicio de la sangre. Es de absoluta necesidad a los linfáticos. Les favorece la nutricion, que en ellos es siempre defectuosa ó nula, aumenta la traspiracion y calor de la piel, activa la circulacion de la sangre, y de ese modo no se desarrollan los tubérculos, infartos, humores, escrófulas y demás enfermedades propias de las victimas de tal temperamento. Una copita de nuestro vino en cada comida es suficiente en estos casos. Se vende en botellas oscuras a 12 rs. una, sola y exclusivamente en Bilbao en nuestra farmacia de Ascao, 2.º—Santander, Rodríguez Jimenez.—Torrelavega, Molino.—Laredo, Zamanillo.—Reinos, Diez; y en todas las farmacias de nuestros infinitos correosales de Europa y América.

(1) Alabanza en propia boca envilece, lo sabemos. Afirmamos de este modo, no para los grandes sino para los pequeños.

Domicio de las enfermedades por medicamentos energicos y agradabilisimos aceptados como licores de mesa.